ROF DE LA BIBLIOTECA

El colegio, actualmente dispone de dos bibliotecas:

1. La biblioteca general, situada en la planta sótano del edificio.
2. Las bibliotecas de ciclo situadas en:

_1er Ciclo, armario en el exterior de la clase de PT de la primera planta.
_2º Ciclo, armario en el exterior de la clase de 3ºD en la primera planta y armario en el exterior de 4º (aula nº18) en la segunda planta.
_3er Ciclo, armario exterior de 6º C en la segunda planta.

_Infantil, dispone de bibliotecas de aula propias.

BIBLIOTECA GENERAL

Su funcionamiento se regirá bajo las normas generales de convivencia del centro recogidas en este ROF y en el Plan de Convivencia así como atendiendo a las siguientes reglas:

- Se hará uso de la biblioteca en horario lectivo, los grupos que así lo deseen, para practicar la lectura en ella y siempre acompañados por un maestro/a. A tal efecto se establecerá un horario fijo para las clases, que así lo deseen, a principios de curso y otro por ciclos para las clases que quieran acudir esporádicamente. Este último se entregará a los coordinadores para que lo difundan y coloquen en un lugar visible para todo el ciclo.

Será responsabilidad del profesor/a, que haga uso de la biblioteca, la apertura y cierre de la misma solicitando la llave en conserjería y depositándola de nuevo allí.

_ La biblioteca dispone de dos ordenadores fijos y zona wifi.

El ordenador de la izquierda es para la gestión por lo que sólo podrá ser utilizado por la encargada y el equipo de apoyo.

Él de la derecha está a disposición de todos los usuarios. Para los alumnos el uso está limitado a :

- Consultas
- Uso de programas educativos
- Realización de trabajos

No se podrá utilizar para la instalación de programas, juegos , para el acceso a páginas o programas de contenido violento, racista, … suscepible de constituir delito.

SERVICIO DE PRÉSTAMOS

Nuestra biblioteca ofrece el préstamo de su fondo documental a todos los miembros de la comunidad educativa que lo deseen (padres, madres, personal no docente, etc.).

El préstamo de los fondos de la biblioteca, que será personal, se llevará a cabo durante el siguiente horario:

PRÉSTAMOS A LOS ALUMNOS

Todos los recreos de 12:05h a 12:25h y con la siguiente distribución por cursos:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Ciclo 1º Profe: Loli Peña	4º curso Profe: Sonia T.	3º curso Profe: Eva Sánchez	6º curso Profe: Paula R.	5º Curso Profe: Carolina

Organización en los recreos:

La biblioteca se abre para préstamos y para lectura en sala.

PRÉSTAMOS_ El alumno o alumna bajará directamente de su clase a la biblioteca y una vez concluido el préstamo se irá al patio de recreo.

LECTURA EN SALA_ El alumno o alumna bajará directamente de su clase a la biblioteca y permanecerá en la misma todo el recreo, desde la apertura. No se podrá estar saliendo y entrando todo el tiempo.
La capacidad máxima es de 28 personas. Una vez cubiertos los puestos de lectura se cerrará la puerta.

Los días de lluvia no se abrirá la biblioteca.

PRÉSTAMOS A LOS PROFESORES

Los realizarán, siempre, las encargadas de la biblioteca a la hora del recreo o en las horas de coordinación de las encargadas para lo cual se pasará un horario.

PRÉSTAMOS A LAS FAMILIAS Y PERSONAL NO DOCENTE

Se realizará los martes de 09:05 a 09:40 coincidiendo con el cierre de la entrada al colegio.

El acceso se realizará por la entrada lateral del colegio, es decir, la entrada para primaria y se hará a través del patio de recreo por la puerta que está frente al gimnasio. La salida será por la puerta principal.

LIMITACIONES DEL PRÉSTAMO

Todos los fondos pueden ser consultados en sala, pero no todos se pueden prestar para su lectura y/o consulta fuera de ella, pues deberán ser objeto de determinadas restricciones que garanticen la igualdad de oportunidades de uso de todos los posibles usuarios. Por tanto, aquellos fondos que sean frecuentemente consultados, de difícil reposición, o que en un momento determinado pudieran ser objeto de consulta masiva, tendrán la consideración de "restringidos". Dichas limitaciones pueden ir desde la consideración de "documento no prestable" hasta la de "documento restringido temporalmente". Serán fondos con limitaciones:

- Las obras básicas de referencia.
- Los fondos antiguos o preciosos (obras con grabados o láminas de imposible reposición o fácil deterioro).
- Materiales creados en el centro (trabajos, dosieres, etc.).
- Obras cuya materia sea objeto de un trabajo de investigación por un gran número de alumnos/as y de las que la biblioteca carece de suficientes documentos para ofrecer a todos en préstamo individual.

Política de préstamo. Sin menoscabo de que el responsable, junto con el equipo de apoyo, determine anualmente la política de préstamo en la que recogerá los objetivos que persigue el servicio y las directrices principales por las que habrá de regirse, se seguirán las siguientes líneas generales:

- ***Duración del préstamo.*** Todos los préstamos tendrán una duración de dos semanas, pudiéndose prorrogar antes de su fin por el mismo periodo. Todos los fondos prestados serán devueltos obligatoriamente al finalizar el curso.

- ***Número de volúmenes.*** Salvo los maestros/as que podrán llevarse un máximo de tres ejemplares, el resto de los usuarios pueden retirar un solo ejemplar.

- ***Retraso en las devoluciones.*** La no devolución en el plazo fijado originará reclamación oral y/o por escrito, tras la cual y de persistir el retraso devengará en la suspensión temporal del servicio de préstamo, que estime conveniente el equipo de apoyo según análisis de las circunstancias del prestatario.

- ***Pérdidas y deterioro de los documentos.*** Los prestatarios se responsabilizarán del buen uso y conservación de los documentos corriendo con los gastos derivados de las reparaciones a que hubiera lugar por desperfectos tras una mala utilización de los mismos. El daño irreparable o pérdida de cualquier documento o material prestado originará la inmediata reposición o reintegro de su valor al Centro. En los casos de deterioros leves procuraremos que no sean los lectores los que intenten arreglarlo por su cuenta.

NORMAS DE LA BIBLIOTECA

Los usuarios respetarán las siguientes normas generales:

EN LA BIBLIOTECA

Si la biblioteca quieres usar
estas normas tendrás que respetar.

Son simples y sencillas
para hacer de la biblio un lugar de maravilla.

En la biblioteca estudiamos y leemos,
por eso ni comer, ni beber, ni jugar podemos.

Accederemos a ella de forma tranquila,
sin armar alboroto que tanto nos despista.

En silencio debemos permanecer
porque la concentración no queremos perder.

La pérdida o deterioro de algún material
resarcida será con la compra del mismo ejemplar.

Si a internet te necesitas conectar
con fines sólo educativos será.

Pon tu memoria a trabajar
y recuerda en que estantería el libro debes dejar.

Si alguna duda tienes acude al personal
y a resolverla te ayudará.

Algún libro enfermo te puedes encontrar
déjalo en la enfermería que el restaurador lo curará.

Antes de la biblio salir
las mesas y las sillas bien debes colocar
para la sala cuidar.

Porque tu opinión interesa
en el buzón recogeremos todas las sugerencias.

Aprender esta poesía y colaborar
será tu mejor manera de ayudar.

BIBLIOTECAS DE CICLO

Formada por colecciones de cuentos de un mismo título para que toda la clase pueda leer el mismo libro.
El uso de estos libros está enfocado a leerlos en la clase y comentarlos, hacer debates, concursos…

Estos libros es mejor leerlos en el colegio para minimizar las pérdidas.

Los libros están numerados, por lo general, del 1 al 27 y se entregaran a los niños coincidiendo con su número de clase para controlar en caso de pérdida o deterioro al responsable.

Será el propio profesorado el encargado de realizar el préstamo anotando el título, nº de ejemplares y fecha en el cuadrante elaborado para tal fin y colocado en el interior del armario. También será el responsable de controlar la devolución y control del buen estado de los libros comunicándoles a cualquiera de las encargadas las pérdidas o deterioros de los mismos.

El tiempo del préstamo será de un mes pero se aconseja leerlo en menos tiempo para no perder el hilo argumental de la historia.

Si algún niño pierde o estropea el libro se comunicará a los padres el incidente y se les dará la opción de reponer el mismo libro o abonarlo. En cualquiera de los dos casos se les dará un justificante desde el colegio donde conste que ha repuesto el libro o que ha abonado el importe.

RELACIÓN COLECCIONES DE LIBROS DE CICLOS

Aunque los libros de las Bibliotecas de Ciclo de Educación Primaria pueden ser utilizados como al tutor/a le convenga según su grupo-clase, desde la coordinación hacemos la siguiente recomendación por niveles:

BIBLIOTECA 1ER CICLO

NIVEL 1º PRIMARIA

1. ¡Qué más quisiera! Ed. Everest…….31 ejemplares
2. "El árbol de la esquina"……18 ejemplares
3. "Nariz de serpiente"……24 ejemplares
4. "Pericopín" …….25 ejemplares

NIVEL 2º PRIMARIA

1. "Andrea y Andrés". Ed. ……..25 ejemplares
2. "Juana sin miedo". Ed. Anaya……..30 ejemplares
3. "Un reloj muy especial". Ed. ……..20 ejemplares
4. "El vampirillo sin colmillos". Ed. Dylar……..28 ejemplares
5. "Mi primer libro sobre ellas". Ed. Anaya...29 ejemplares
6. Diferentes títulos ……. 28 ejemplares

BIBLIOTECA 2º CICLO

NIVEL 3º PRIMARIA

1.- "Miguel y la cabra traidora"--- Ed. Everest…….26 ejemplares

2.- "Un caso para los tres amigos"---Ed. Anaya…….33 ejemplares

3.- "Pepe en Londres"---Ed. McMillan……..25 ejemplares

4.- "Pepe en el ZOO"---Ed. McMillan……..27 ejemplares

5.- "Pepe en el cole"---Ed. McMillan……..27 ejemplares

NIVEL 4º PRIMARIA

1.- "La maravillosa medicina de Jorge"---Ed. Alfaguara…….30 ejemplares

2.- "Animaladas"---------Ed. Anaya…….25 ejemplares

3.- "El Guardián de los senderos"---Ed. Dylar……..12 ejemplares

4.- "El dedo mágico"---Ed. Alfaguara Infantil……..30 ejemplares

5.- "El memoriápodo"---Ed. Dylar……..27 ejemplares

6.- "Pepo y el delfín rosa"---Ed. Dylar……..27 ejemplares

7.- "Micaela no sabe jugar"---Ed. Everest……20 ejemplares

8.- "Matías y Amadou"---(Comisión Europea)……..29 ejemplares

BIBLIOTECA TERCER CICLO

NIVEL 5º DE PRIMARIA

1- "La casa de las cuatro chimeneas"---Ed. Dylar……..28 ejemplares

2.- "Pepo y el delfín rosa"---Ed. Dylar……..24 ejemplares

3.- "Óyeme con los ojos"---Ed. Everest……26 ejemplares

4.-"Viaje al centro de la Tierra"---Ed. Anaya……..13 ejemplares

5.-"La isla del Tesoro"---Ed. Anaya…… 12 ejemplares

6.-"Poli y la Bruja majadera"---Ed. Dylar…….. 26 ejemplares

7.- "Matías y Amadou"--- Comisión Europea……..8 ejemplares.

NIVEL 6º DE PRIMARIA

1. "El maestro ciruela"---Ed. Dylar……..27 ejemplares

2.- "La montaña del cielo"---Ed. Dylar……..29 ejemplares

3.- "Los sueños de Khadin"---Ed. Dylar……..31 ejemplares

4.- "El canto de la Alondra"---Ed. Dylar……..30 ejemplares

5.- "Harry Potter y la piedra Filosofal"---Ed. salamandra……29 ejemplares

6.- "Descubriendo que es gerundio"---Ed. Everest……15ejemplares

7.-"Oliver Twist"---Ed. Anaya……..15 ejemplares

8.-"Sin hablar"---Ed. Everest……. 20 ejemplares

9.-"Las aventuras de los detectives del Faro". Ed……22 ejemplares

10.-"Anita" ……41 ejemplares

MALETAS VIAJERAS

Enfocadas al 2º ciclo y manteniendo los libros de trabajos manuales además del de lectura, se repartirán a mediados de octubre.

CLÁSICOS ESCOLARES

La biblioteca dispone de dos colecciones de "Clásicos Escolares" editados por la Junta de Andalucía con cinco títulos cada una y 14 juegos de cada colección. Las hemos denominado "Clásicos escolares I" y "Clásicos Escolares II".

Cada una de ellas se compone de los siguientes títulos:

"CLÁSICOS ESCOLARES I"

1. El Conde Lucanor. Don Juan Manuel
2. Un patio muy particular. Canciones, poesías y cuentos populares. Eliacer Cansino.
3. Fábulas. Iriarte, Samaniego, Hartzenbusch
4. Cuentos al amor de la lumbre. Selección. A.R. Almodóvar
5. El pájaro verde y otros cuentos. Juan Valera.

"CLÁSICOS ESCOLARES II"

1. Novelas ejemplares.
2. Zalacaín el aventurero. Pío Baroja
3. El mago Corfitos. Elena Fortún
4. El príncipe que todo lo aprendió en los libros. Jacinto Benavente
5. Cuentos, cuentos, cuentos. Gloria Fuertes

Se prestarán según la política de préstamos mencionada arriba.

OTRAS CONSIDERACIONES

- Se ruega, por favor, que ningún profesor se lleve libros de la biblioteca por su cuenta, es decir, sin solicitarlos en préstamo. Tanto si es personal o para la clase.
- Se ruega, por favor, que ningún curso utilice los libros de infantil cuando vaya a la biblioteca, excepto los de infantil.
- Los cursos que vayan a la biblioteca estarán siempre acompañados por un profesor/a.
- El orden es primordial, animad al alumnado a dejar los libros en su sitio.
- Para los pequeños de infantil se colocarán unas bandejas para dejar los libros utilizados aunque primero el profesor/a intentará que los vayan colocando en su estantería .
- Queda terminantemente prohibido usar la biblioteca como lugar de castigo.